

22498 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Terapeuta ocupacional.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 108, de fecha 18 de mayo de 1978, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Terapeuta ocupacional, la cual está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, y dotada con el coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 3 de agosto de 1978.—El Presidente.—9.795-E.

22499 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la oposición libre para proveer una plaza de Médico ayudante del Servicio de Psiquiatría.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 155, de fecha 8 de julio de 1978, publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Médico ayudante del Servicio de Psiquiatría, del subgrupo de Administración Especial, Técnicos Superiores, de esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el nivel de proporcionalidad 10, incentivos, trienios, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones acordadas o que acuerde la Corporación.

Podrán tomar parte en la oposición los españoles mayores de 18 de años y menores de 60 que estén en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía, así como del de especialista en Psiquiatría o reúnan las condiciones necesarias para obtenerlo, con arreglo a lo establecido por la Ley de 20 de julio de 1955.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Granada, 14 de julio de 1978.—El Secretario general.—V.º B.º, el Presidente en funciones.—9.262-E.

22500 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la oposición convocada para proveer dos plazas de Psicólogo.*

De conformidad con lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria aprobadas por la Corporación en sesión celebrada el 26 de mayo de 1977:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 269, de 25 de noviembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1978, número 101.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Sáenz de Santamaría y Tinturé, en funciones de Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, como titular, y doña María Dolores Caso de los Cobos, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Santiago Fontanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, como titular, y don José González García, Técnico de Administración Civil, como suplente.

En representación del profesorado oficial, don Bernardo Marín Fernández, como titular, y don Juan Manuel Arribas Castriello, como suplente Catedrático y Profesor adjunto, respectivamente, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Don Jaime Baladrón Rodríguez, Secretario general de la Diputación de Oviedo, como titular, y don Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol, Oficial Mayor de la misma, como suplente.

Secretario: Por delegación expresa del señor Secretario general, don Fernando Elías Gutiérrez Rodríguez, Jefe de la División de Asuntos Administrativos de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, como titular y don Ignacio Arias Díaz, Jefe de la Sección de Personal de la misma como suplente.

Tercero.—Se señala para la realización del primer ejercicio el día 10 de octubre de 1978 a las diez de la mañana, en las dependencias de este Palacio Provincial (Fruela, 17). Las fechas y horas de realización de los restantes ejercicios se harán públicas en el tablón de edictos de la excelentísima Diputación Provincial.

Oviedo, 9 de agosto de 1978.—El Presidente, Luis Sáenz de Santamaría y Tinturé.—9.920-E.

22501 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Andraitx por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1978 aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal a un tercio de jornada.

Admitidos

Don Jaime Massot Sureda.—Calle Angel Guimerá, número 46 (Palma de Mallorca).

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las reclamaciones contra la presente lista, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Andraitx, 27 de julio de 1978.—El Alcalde accidental, Jorge Ferrer Pastor.—9.692-E.

22502 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arucas referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/77, de 2 de junio, dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores, dotadas con el coeficiente 3,6.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, suplemento, número 299, de 31 de diciembre de 1977, y sus rectificaciones adicionales en el número 52, de fecha 3 de marzo de 1978.

Arucas, 10 de junio de 1978.—El Alcalde, Manuel Fernando Pérez y Pérez.—9.266-E.

22503 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arucas referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Ingeniero Técnico, dotada con el coeficiente 3,6.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 298, de 30 de diciembre de 1977, y sus rectificaciones adicionales en el número 52, de 3 de marzo de 1978.

Arucas, 10 de junio de 1978.—El Alcalde, Manuel Fernando Pérez y Pérez.—9.265-E.

22504 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de varias plazas, nombramiento de Tribunales y fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas.*

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 18 del corriente mes de agosto.

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, cuya lista provisional fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 y 28 de abril, respectivamente, y contra la cual no se ha formulado reclamación alguna.

TRIBUNALES CALIFICADORES

Conforme al acuerdo anteriormente citado.

Miembros comunes para todas las plazas de la convocatoria

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Agustín Casillas Peñas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don José María Aguado Serrano, Secretario general de la Corporación.

Para la plaza de Jefe de Jardines

Vocales:

Doña María Eugenia Ron Alvarez, titular, o don José Díaz Santos, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Andreo Rubio, titular, o don Rafael Poblaciones Barnuevo, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

Para la plaza de Ingeniero Industrial

Vocales:

Don José Luis Sotelo Sancho o don Angel Faraldo Roca, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don Joaquín Parra Escudero, titular, o doña María Jesús García García, suplente, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales.

Para Asesor de Artes

Vocales:

Doña María del Mar Lozano Bartolucci, suplente, por incompatibilidad del titular, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Santiago Pacheco Mendoza o don Ricardo Puente Broncano, como suplente, en representación del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias del distrito universitario de Extremadura.

Para la plaza de Economista

Vocales:

Don Joaquín Pérez Campos, titular, o don Juan Manuel García Agundez, suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don Camilo Leblón Fernández o don Eduardo Rodríguez Melrejo, representantes del Colegio Oficial de Economistas.

Para Ingeniero Técnico de Alumbrado

Vocales:

Don Benito Mahedero Balsera, titular, o don Antonio Ramiro González, suplente, del Profesorado Oficial del Estado.

Don Fernando José Gómez Heras o don Miguel Luengo Fernández, suplente del anterior, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Andalucía y Badajoz.

Para Ingeniero Técnico del Servicio de Aguas

Vocales:

Don Angel Pérez Cortés, titular, o doña María Jesús García García, representantes del Profesorado Oficial.

Don Fernando José Gómez Heras o don Miguel Luengo Fernández, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Andalucía y Badajoz.

Para las pruebas de todas las demás plazas de la convocatoria

Vocal: Don Adolfo Nicolás Corchete, titular, o don Manuel Moralo Murillo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario de los Tribunales: Doña María Petra García Camachos, Jefe del Negociado de Personal.

Contra el Tribunal calificador podrá recurrirse en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

COMIENZO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Se acordó igualmente dar comienzo a las pruebas en esta Casa Consistorial, a las diez horas, en los días que para las distintas plazas se detallan a continuación.

Para Jefe de Parques y Jardines, el día 25 de septiembre.

Para Ingeniero Industrial, el 27 de igual mes.

Para Asesor Artes, el 14 de septiembre.

Para Economista, el 2 de octubre.

Para Ingeniero Técnico de Alumbrado, el 4 de octubre.

Para Ingeniero Técnico del Servicio de Aguas, el 6 de octubre.

Para Asistente Social, el 9 de octubre.

Para las de Auxiliares de la Policía Municipal, o sea Vigilantes de parques y jardines y Vigilantes cobradores U.V.A.; Telefonista; Oficiales y Especialistas Electricistas; Conductores; Matarifes y Ayudantes Matarifes; Cargadores matadero; Listeros; Tractoristas de jardines y Jardineros; Fontaneros; Vigilantes instalaciones Servicio de Aguas; Vigilantes salas de máquinas; Oficiales de obras; Carpinteros; Peones obras; Palista Servicio de Limpieza; Barrenderos, todos para el día 13 de octubre.

Para Guardas, Limpiadoras de Escuelas y Limpiadoras, el 18. Para Auxiliares administrativos, el 20 del mismo mes de octubre.

Para Ordenanza, el 23 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 21 de agosto de 1978.—El Alcalde.—10.044-E.

22505

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en las oposiciones restringidas para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, relativa a bases y programa mínimo para el ingreso en la Administración Pública, con fecha 28 de junio último se extendió, en esta Casa Consistorial, un acta del sorteo público, celebrado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril siguiente, según acuerdos de la excelentísima Comisión Municipal Permanente de fecha 7 de diciembre de 1977 para proveer, en propiedad, varias plazas de Técnico de Administración General arrojando dicho sorteo el siguiente resultado, determinando el orden de participación en las oposiciones de los aspirantes admitidos, señores:

1. D. Alberto Müller Valentí.
2. D. Ramón Matías Villanueva Maldonado.
3. D. Hernaldo Palá Gabás.
4. D.ª María Dolores Carranza Pascual.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badalona, 3 de julio de 1978.—El Alcalde.—9.297-E.

22506

RESOLUCION del Ayuntamiento de Brión referente a pruebas selectivas para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 183, de fecha 11 de agosto de 1978, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del subgrupo correspondiente, plantilla funcionarios esta Corporación, la cual tiene asignado el nivel 4, coeficiente 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias según disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los mayores de dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten al menos, veinte años para la jubilación forzosa por edad, ser españoles y demás requisitos exigidos en las bases de convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia (11 de agosto de 1978). Dicha presentación también puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Brión, 12 de agosto de 1978.—La Alcaldesa, Benedicta Pérez y Pérez.—10.360-C.

22507

RESOLUCION del Ayuntamiento de Burjasot por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones y concursos restringidos convocados por esta Corporación.

Don Pedro Herraiz Magán, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, de conformidad con las bases de convocatorias de oposiciones y concursos restringidos para cubrir diversas plazas de funcionarios al servicio de esta Corporación, en uso de las facultades que me son conferidas, vengo en disponer lo siguiente: